



**Universidad de
Málaga**

**AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULO DE GRADUADO/A EN
ENFERMERÍA**

**Centro de
Enfermería**



“Virgen de la Paz”
Adscrito a la Universidad de
Málaga

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:

GRADUADO/A EN ENFERMERÍA POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

RESPONSABLE DEL TÍTULO:

Bernardo Vila Blasco

FECHA DE REALIZACIÓN DEL AUTOINFORME:

25 de abril 2013

Índice

1. Información relativa a la puesta en marcha y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)
 - a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título
 - b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad
2. Información referida a los indicadores CURSA, incluyendo un análisis de los resultados del título
 - a) Indicadores CURSA
 - b) Indicadores del SGC
 - c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores
3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título
 - a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)
 - b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios
 - c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades



Universidad de
Málaga

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULO DE GRADUADO/A EN ENFERMERÍA

Centro de
Enfermería



“Virgen de la Paz”
Adscrito a la Universidad de
Málaga

1. Información relativa a la puesta en marcha y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)

a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título

El título de Grado en Enfermería por la Universidad de Málaga se implantó en el curso académico 2009-2010. (BOE: 07/09/2010). A partir de ese curso académico se ha instaurado progresivamente la titulación hasta llegar al presente curso académico 2011-2012 en el que se están impartiendo los cuatro cursos, saliendo, por tanto, este año la primera promoción. Las dificultades encontradas han sido las propias de la implantación de un nuevo plan y una concepción distinta, no obstante hemos de reseñar que se ha desarrollado sin grandes dificultades.

La Junta de Centro y la Comisión de Ordenación Académica, en cumplimiento de sus funciones han ejercido el control del cumplimiento de la programación y contenidos del plan de estudios al objeto de garantizar la adquisición por los alumnos/as de las competencias establecidas.

La Comisión de Garantía de Calidad se constituyó el día 20 de abril de 2009, lo que supuso un reto importante para el Centro y a la vez una oportunidad de mejora que supuso un cambio substancial del día a día del centro, liderando la evaluación, la mejora y el sistema de seguimiento de garantía de la calidad.

La Excelencia que no es más que la consecución de los fines propuestos con la plena satisfacción de los protagonistas implicados en ellos, supone en el caso de la docencia universitaria un conglomerado complejo de actores que tiene un destinatario final que no es otro que la sociedad a la que servimos.

Asegurar la calidad docente requiere de un lado el reconocimiento de disponer de los requisitos necesarios para la prestación del servicio y de otro el reconocimiento de que el servicio prestado contiene la calidad requerida.

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro es la herramienta que tiene por objetivo garantizar la calidad de la titulación impartida, generando un proceso de revisión y mejora continua basado en la información de calidad de forma que permita dar respuestas eficientes a las necesidades y esperanzas de los grupos de interés.



**Universidad de
Málaga**

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULO DE GRADUADO/A EN ENFERMERÍA

**Centro de
Enfermería**



“Virgen de la Paz”
Adscrito a la Universidad de
Málaga

Sus objetivos son:

- Dar respuesta a las necesidades generales de la sociedad.
- Establecimiento de la transparencia exigida en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Instaurar políticas y estrategias de mejora continua.
- Ordenar sus iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.
- Hacer factible el proceso de acreditación de las titulaciones implantadas.

El 25 de octubre de 2010 y con validez hasta el 2013 se obtuvo la acreditación de la ANECA del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Se han realizado Memorias de Resultados de los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012, y acciones de mejora relacionadas con el título de graduado/a en Enfermería, que fueron:

- Modificación de la página Web del Centro donde se recogen los documentos del Sistema de Calidad del Centro y donde todos los grupos de interés tienen acceso desde 2009. En este año 2013 se está colaborando de manera activa en el diseño de los contenidos de la nueva web corporativa (edición Beta) de la UMA.
- Implantación del nuevo modelo de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones mediante un acceso directo con la web oficial de la UMA.
- Difusión de la política de calidad del Centro mediante un sitio reservado ex profeso en la página web.
- Implantación de un Software elaborado en el propio Centro para la recogida automática de indicadores de calidad.
- Participación de los alumnos en actividades de la UMA como en Destino UMA y celebración día Internacional de Enfermería.
- Formación postgrado del profesorado. (una tesis doctoral y otra inscrita, siete Master oficiales durante los últimos 3 años)
- Se ha realizado un Plan de autoprotección por la empresa Fremap.



Universidad de
Málaga

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULO DE GRADUADO/A EN ENFERMERÍA

Centro de
Enfermería



“Virgen de la Paz”
Adscrito a la Universidad de
Málaga

Nuestra proximidad con el Hospital de la Serranía nos permite utilizar los recursos de la biblioteca y acceso a Internet, sin perjuicio de seguir manteniendo la biblioteca propia. Si bien los alumnos pueden disponer de acceso a la red en el Centro Hospitalario y en el propio Centro docente con wifi libre. Es necesario señalar las posibles incidencias de este servicio es debido a la lejanía del edificio de la central telefónica, no obstante en el plan de necesidades del centro se ha señalado esta circunstancia al objeto de buscar alternativas de mejora.

b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad

b.1. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad

La comisión de garantía de calidad del centro participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

Son atribuciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro:

- Verifica la planificación del SGC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGC, de la política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Recibe y, en su caso, coordina la formulación de los objetivos anuales del Centro y realiza el seguimiento de su ejecución
- Realiza el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Recibe información del Director sobre los proyectos de modificación del organigrama y se posiciona ante los mismos.
- Estudia y, en su caso, aprueba la implantación de las propuestas de mejora del SGC sugeridas por los restantes miembros del centro.
- Decide la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.
- Informar a la dirección del Centro de los resultados de las encuestas de satisfacción y



Universidad de
Málaga

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULO DE GRADUADO/A EN ENFERMERÍA

Centro de
Enfermería



“Virgen de la Paz”
Adscrito a la Universidad de
Málaga

propone criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

En la actualidad la Comisión está formada por:

- Presidente: El director del Centro, Bernardo Vila Blasco
- Secretario: Subdirector de Calidad, D. Daniel Moreno Sanjuán.
- Vocal. Director Técnico: D. J. Bosco Trigueros Galán
- Vocal Subdirector de Ordenación Académica: D. J. Manuel Rosado
- Vocal representante del profesorado: D. Luis Ruiz Rienda.
- Vocal representante del PAS: D. J. Luis Calvente Ruiz
- Vocal representante del alumnado: D. Juan A. Calzada Casas
- Vocal-Asesora de Calidad de la UMA, D^a Eva Vallejo

b.2. Se analiza en este apartado cómo se han desarrollado los siguientes procedimientos del SGC

▪ Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

El PE05. Medición, análisis y mejora, establece que el Centro analizará periódicamente los resultados que obtienen sus principales procesos y realiza el seguimiento programado de las acciones incluidas en los Planes Anuales de Mejora, analizando su grado de consecución. Al igual que el resto de centros de Enfermería de la UMA, que estamos bajo el mismo VERIFICA, realizamos esta labor con la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, para ello obtiene información que contempla el grado de satisfacción de los grupos de interés, los resultados académicos, las necesidades, etc.

A través de los indicadores contemplados en el Sistema de Calidad, y tras los análisis de los resultados elabora una Memoria Anual con las consideraciones finales relativas a los Informes del Seguimiento y donde se incluyen los objetivos de calidad para el próximo año.

Nos basamos principalmente en aquellos indicadores que hacen referencia los resultados académicos y al grado de satisfacción respecto al grado de cumplimiento de la planificación, las prácticas externas, la labor docente y los métodos de evaluación. No

 Universidad de Málaga	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULO DE GRADUADO/A EN ENFERMERÍA	Centro de Enfermería  “Virgen de la Paz” Adscrito a la Universidad de Málaga
---	--	---

obstante el Centro dispone a través de las distintas Comisiones (Tutorización, Prácticum, trabajo Fin de Grado, Erasmus) que a su vez elaboran sus informes y se exponen en la C.O.A. y se ratifican en Junta de Centro de fuentes de información que nos ayudan a conocer y detectar aquellas necesidades y posibilidades de mejora.

▪ **Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro a través de los diferentes indicadores (Indicadores CURSA, y los indicadores IN23, IN24, IN26, IN28, IN29, IN38 y IN49) que valoran el grado de satisfacción de los alumnos con la actividad docente, el grado de cumplimiento de los programas formativos, el grado de satisfacción con los métodos de evaluación y los resultados académicos, elabora un informe que se presenta en la C.O.A para su valoración y discusión y presentar propuestas de mejora que se trasladan a la Junta de Centro para su ratificación.

Dentro del manual de procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, el PE03, recoge la política de personal académico.

▪ **Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.**

Se han aumentado el número de convenios con instituciones para las prácticas externas lo que favorece la descongestión en el Hospital y en los Centros de Salud. Para un mayor y mejor aprovechamiento de las citadas prácticas se ha elaborado un catálogo de puestos funcionales para alumnos elaborado conjuntamente por el Centro y la Dirección de Enfermería del Área de Salud.

Así mismo tenemos en discusión un documento de colaboración en el que se intenta detectar sinergias al objeto de potenciarlas así como posible campos de mutua colaboración como puede ser el de la investigación.

▪ **Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.**

Potenciamos la participación de nuestros alumnos en el programa Erasmus, en relación con la Universidad de Ciencias Aplicadas de Tampere, aunque tenemos que reconocer que la respuesta es desigual y no siempre podemos ocupar la totalidad de las plazas que tenemos asignadas.

 Universidad de Málaga	AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULO DE GRADUADO/A EN ENFERMERÍA	Centro de Enfermería  “Virgen de la Paz” Adscrito a la Universidad de Málaga
---	--	---

- **Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.**

Mantenemos contactos con nuestros egresados vía email y facilitamos información sobre ofertas de trabajo así como entrevistas con los alumnos de cuarto curso. No obstante respetamos escrupulosamente las normas de privacidad y de protección de datos por lo que no facilitamos datos de nuestros alumnos ni egresados a terceros. Como última mejora hemos tomado una importante precaución en este ámbito, ya que hemos detectado que en algunas ofertas recibidas se solicitaba el pago de cantidades por la gestión, por lo que advertimos a nuestros alumnos en este aspecto para evitar fraudes y mal entendidos.

- **Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados** (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).

La información se recoge a través de las diferentes encuestas que desde el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social pasa a los distintos grupos de interés. La política del centro trata de incentivar la participación en las citadas encuestas. A su vez llevamos a cabo una campaña en todos los cursos para fomentar la cumplimentación de las encuestas, lo que nos sitúa entre los centros de la UMA con mayor tasa de participación, tanto de alumnado como de profesorado, garantizándonos así una muestra significativa para la evaluación, lo que nos conduce a que los datos sean representativos de la realidad.

- **Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.**

Se realiza a través del enlace *Web: dj.uma.es/quejasysugerencias*. Este enlace permite que los alumnos presentes sus quejas y sugerencias.



Universidad de
Málaga

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULO DE GRADUADO/A EN ENFERMERÍA

Centro de
Enfermería



“Virgen de la Paz”
Adscrito a la Universidad de
Málaga

2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título

a) Indicadores CURSA

Los indicadores propuestos por la comisión CURSA se recogen entre los 36 indicadores del SGC. Los resultados para los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012 se recogen en la siguiente tabla.

INDICADORES CURSA			
	2009/2010	2010/2011	2011/2012
IN03. Tasa de Graduación	No procede hasta 2012/2013	No procede hasta 2012/2013	No procede hasta 2012/2013
IN04. Tasa de abandono	SD	4%	4%
IN05. Tasa de eficiencia	87.80%	87.20 %	87 %
IN27. Tasa de rendimiento	92.51%	92,94%	93%

NOTA: Cuando no se dispone de información se incluye en la casilla correspondiente “SD” (Sin datos).

b) Indicadores del SGC

INDICADORES DEL SGC-GRADUADO/A ENFERMERÍA				
Código	Denominación del indicador	2009/2010	2010/2011	2011/2012
IN02	Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	100%	100%	100%
IN16	Porcentaje de acciones de mejora realizadas	100%	100%	75%
IN19	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación	3.57	4.03	4.03
IN20	Grado de cobertura de las plazas ofertadas	100%	98%	100%
IN22	Demanda de la titulación	954%	2522%	1186%
IN23	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación	31.52%	52.70%	56.11%
IN24	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación	2.59%	2,87%	2,78%
IN26	Grado de cumplimiento de la planificación	4,17%	4,17	4,25%
IN28	Tasa de éxito	94.13%	94.29%	93%
IN29	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación	4.18	4.16	4.19
IN30	Porcentaje de alumnos del centro que participan en programas de movilidad	0,61%	0.68%	0.71%
IN31	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programa de movilidad (enviados)	SD	SD	SD
IN32	Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el centro sobre el total de alumnos que recibe la	SD	SD	SD



Universidad de
Málaga

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULO DE GRADUADO/A EN ENFERMERÍA

Centro de
Enfermería



“Virgen de la Paz”
Adscrito a la Universidad de
Málaga

	universidad			
IN33	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)	SD	SD	SD
IN34	Número de usuarios asesorados por el servicio de orientación	SD	SD	SD
IN35	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional	SD	SD	2,42
IN36	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados	SD	SD	SD
IN37	Oferta de prácticas externas	0.91	1	1
IN38	Nive de satisfacción con las prácticas externas	SD	4,30	4.06
IN41	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos	3,61	3,17	3.09
IN43	Grado de cumplimiento de las necesidades de personal académico	100%	100%	100%
IN44	Relación porcentual entre el número total de PDI funcionarios sobre el total de PDI	SD	SD	SD
IN49	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente	4.14	4,10	4,22
IN54	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA	5.17%	7.32%	17.07%
IN55	Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida	SD	SD	SD
IN56	Porcentaje del PAS que participan en actividades de formación	SD	SD	SD
IN57	Grado de satisfacción del PAS con la formación recibida	SD	SD	SD
IN58	Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales	3.15	2,70	2,86
IN59	Número de puestos de trabajo por estudiantes	2.39%	2.66%	2.8%
IN61	Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios	SD	3,18	3,19
IN63	Porcentaje de acciones implantadas	SD	SD	100%

SD: Sin datos

c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores

c.1. Aspectos a valorar sobre los Indicadores CURSA

No se pueden valorar aún los indicadores **IN03** (Tasa de graduación) e **IN05** (Tasa de eficiencia) al no haber terminado ninguna promoción de Grado. Los indicadores evaluados, el **IN04** (Tasa de abandono) nos da un resultado de 4% (media rama UMA: 8,02%). **IN27** (Tasa de rendimiento) es del 93% (media misma rama UMA: 94,65%) nos indican unos resultados satisfactorios.

Resaltar que la tasa de rendimiento **IN27** fue el primer curso de Grado de un 92.51% y ahora estamos en un 93%. Hemos mantenido una alta tasa de rendimiento debido a la constancia y el esfuerzo permanente en que así sea, y mantendremos nuestro compromiso con la adaptación, tanto de los alumnos como del profesorado, al nuevo plan de estudios (Cambios en la dinámica de las clases, programas de tutorización, utilización cada vez mayor de la plataforma virtual, etc.).



Universidad de
Málaga

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULO DE GRADUADO/A EN ENFERMERÍA

Centro de
Enfermería



“Virgen de la Paz”
Adscrito a la Universidad de
Málaga

c.2. Aspectos a valorar sobre otros indicadores

Con respecto a la valoración del profesorado, el **IN26** (Grado de cumplimiento de la planificación) es de 4.25. El **IN29** (satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación) es de un 4.19. El **IN38** (nivel de satisfacción de las prácticas externas) es de un 4.06 y el **IN49** (nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente) es de un 4.22, resultados similares a los resultados globales de la UMA.

El **IN28** (Tasa de éxito) es de un 96,39%, creemos que es altamente satisfactorio y que recoge el esfuerzo, tanto por parte del profesorado, como por parte del alumnado de adaptación al Grado.

El indicador **IN58** (satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos naturales) es de un 2,86. El **IN61** (nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios) es de 3.19 y el **IN59** (número de puestos de trabajo por estudiantes) es un 2.08. *Son indicadores que nos reflejan nuestros puntos débiles* y que se quiere priorizar para incluir abordar con acciones de mejora en la memoria de seguimiento de garantía de la calidad

Con respecto a la identificación de los puntos fuertes del Centro nos basamos en las encuestas realizadas a los egresados existentes por diplomado en enfermería, ya que no existen aún por parte del Grado. Como primera mención detallar que tenemos una de las mayores tasas de participación de centros de la UMA, lo cual hace significativo los datos, entre los que destacamos un elevado grado de satisfacción con los contenidos del plan de estudios, con la satisfacción con la calidad de la docencia, junto con la satisfacción con el profesorado. Por otro lado, también destacamos la alta satisfacción con la formación teórica y práctica y por último con la satisfacción general con la formación recibida y el funcionamiento de nuestro Centro de Enfermería.

Por último destacar que el tamaño y número de alumnos conlleva que seamos un centro de enfermería pequeño y distante de la ciudad de Málaga, con las ventajas e inconvenientes que ello conlleva. Dentro de las ventajas, está la proximidad con el alumnado. Esto es algo que debemos mantener y que siempre nos ha caracterizado.

3. Acciones de Mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título

A raíz de la aprobación del Verifica del Grado se constituyeron distintas comisiones para la implantación del mismo. Se crearon las Comisiones de Grado, de Tutorización, de Practicum, de Trabajo Fin de Grado, de Erasmus y de Seguimiento de la Calidad.

Dichas Comisiones velan por el cumplimiento y análisis del Verifica y proponen las acciones de mejora.

Ha sido de interés por parte de la Dirección del Centro el incorporar cada vez más a nuestros alumnos en las distintas actividades de la UMA (programas de voluntariado, jornadas de puertas abiertas, etc.) para que se sientan parte de la misma. Este curso se ha conseguido, con la colaboración de la Secretaría General de la UMA, incorporar a nuestros alumnos en el programa iDUMA.

También se ha potenciado la participación del alumnado en las distintas Comisiones, haciéndoles responsables junto con el PDI y el PAS de la toma de decisiones.



Universidad de
Málaga

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE TÍTULO DE GRADUADO/A EN ENFERMERÍA

Centro de
Enfermería



“Virgen de la Paz”
Adscrito a la Universidad de
Málaga

a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)

Dentro de las propuestas de mejora recomendadas por la ANECA en el Informe Audit, nos aconsejaba establecer entre los grupos de interés, los profesionales sanitarios e incentivar su participación en comisiones y grupos de mejora. Atendiendo a esta recomendación hemos potenciado nuestra relación con el Colegio Profesional de Enfermería, colaborando en las actividades de dicho Colegio así como el Colegio colabora con nosotros participando en las Jornadas de Orientación que organizamos para los futuros egresados, en la organización del Día Internacional de enfermería y en la ceremonia de Graduación de los Egresados, tal y como estamos haciendo todos los centros de Enfermería de la UMA que compartimos el mismo Verifica.

Con respecto a la política de personal no tenemos autonomía propia y detallamos que estamos en pleno proceso de cambio. Históricamente dependíamos de la Fundación Pública para la Enseñanza Universitaria, y ahora formamos parte de la Agencia Pública Administrativa local socio-cultural de educación y empleo dependiente del Ayuntamiento de Ronda y estamos sujetos a lo dispuesto por su área de recursos humanos.

Por último disponemos de un programa a través de los correos electrónicos para informar a los egresados de las distintas ofertas de trabajo así como de las convocatorias EIR, habiendo incluido un filtro de mejora de información para evitar ofertas con intereses económicos dudosos.

b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios

No se han realizado modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.

c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades

Al ser un centro adscrito nos regimos por la normativa de la UMA, la cual nos recoge dentro del mismo VERIFICAS que la facultad de Ciencias de la Salud de Málaga, por lo que las modificaciones del verifegas solicitadas por la facultad de Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional de la UMA las asumimos como propias.